

2026 / 2DA ED.

diplomado

**Administración de
las Elecciones**





CONVOCATORIA DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE LAS ELECCIONES SEGUNDA EDICIÓN 2026

PROGRAMA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Administración de las Elecciones, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Brindar conocimientos actualizados respecto a la administración de las elecciones a las y los asistentes, así como de uniformar los conocimientos y cambios en la materia, mediante el estudio de artículos académicos y el análisis de la legislación y sentencias relevantes del TEPJF.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual se dará a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas, del 15 de octubre de 2026.

CUARTA

Cupo

Por convocatoria se tienen previstos 200 lugares y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso online. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)¹.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados (40 horas).
3. Curso online. Introducción a las autoridades electorales (40 horas).

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

¹Inscribirse en los cursos online de la EJE en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". Mensualmente se actualiza la oferta académica.

SEXTA

Fecha de inicio

El diplomado inicia el 19 de octubre de 2026. Los horarios de clase serán de 9:00 a 11:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase.
- Aprobación de los cursos online indicados en la base quinta; por lo que, si usted ya cuenta con los cursos online previamente acreditados, esas constancias le serán válidas. En caso de que no, deberá inscribirse lo antes posible y verificar las fechas en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en “oferta académica” y posteriormente en “cursos abiertos”. El plazo límite para enviar a la EJE sus constancias de acreditación a los cursos autoejecutables será de dos meses contados a partir de la última sesión por videoconferencia.
- Acreditar una evaluación final en línea, para lo cual, en el correo de confirmación de su inscripción, enviaremos enlace y el periodo de realización.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral, así como por profesores externos invitados mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso sirve para todas las sesiones y se enviará únicamente a las y los participantes aceptados.



NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
19 octubre	Diseño Institucional y Gobernanza Electoral <ul style="list-style-type: none">• Modelos de administración electoral• Distribución de competencias INE/OPLES
20 octubre	Planeación electoral <ul style="list-style-type: none">• Etapas de la jornada electoral• El calendario electoral• Comisiones electorales
21 y 22 octubre	Geografía electoral y registro federal de electorales <ul style="list-style-type: none">• Distritación electoral• Padron electoral y lista nominal de electores
23 octubre	Gestión de Recursos Humanos Electorales Servicio Profesional Electoral <ul style="list-style-type: none">• Consejerías electorales y Personal administrativo• Estructura operativa
26 y 27 octubre	Organización electoral <ul style="list-style-type: none">• Cadena de custodia• Impresión y distribución de materiales• Instalación y operación de casillas
28 octubre	Capacitación electoral y educación cívica <ul style="list-style-type: none">• Proceso de insaculación a ciudadanía• Capacitación integrantes mesas directivas de casilla• Supervisión, evaluación y seguimiento en campo

29 y 30 octubre	<p>Registro de candidaturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Candidaturas partidistas, coaliciones e independientes • Paridad y bloques de competitividad • Acciones afirmativas
3 y 4 noviembre	<p>Prerrogativas y fiscalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempos en radio y televisión • Financiamiento • Fiscalización
5 y 6 noviembre	<p>Precampañas y campañas electorales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas de la propaganda electoral • Debates electorales
9 y 10 noviembre	<p>Quejas y denuncias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos sancionadores • Sustanciación e investigación de quejas • Resolución e impugnación
11 y 12 noviembre	<p>Resultados, Transparencia y Comunicación Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • PREP • Conteo Rápido • Cómputos distritales
13 y 17 noviembre	<p>Asignación de diputaciones y regidurías de representación proporcional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema mixto electoral mexicano • Asignación de diputaciones • Asignación de regidurías

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.